



187796

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por diez años, a favor de D. MANUEL MAS Y RUIZ DE LUZURIAGA, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Ballester n.º 48, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE JABONES.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 En la fabricación normal de jabones se procede al prensaje de las pasta de jabón para la obtención de barras o pastillas en los más variados modelos.-----

5 Para mejorar su presentación en unos casos y casi siempre para ahorrar materias grasas, tan escasas en la actualidad, se ha fabricado el jabón en forma de escamas, polvo, gránulos y líquido, todo ello en las más variadas formas, aspecto y color.-----

10 Los perfeccionamientos objeto de esta patente consisten en la fabricación de jabón en láminas u hojas que tienen la ventaja de ser de uso individual y que se consume en una sola vez, siendo mínimo el gasto de jabón.-----

15 A simple vista destaca ya las grandes ventajas que reporta este sistema, para su uso en clínicas, hoteles, fábricas, casas de viajeros, etc., e incluso en casas particulares, tanto desde el punto de vista higiénico



1 como económico.-----

La fabricación de jabón en láminas tiene grandes dificultades por lo quebradizas que resultan las láminas cortadas de cualquier barra o pastilla de jabón.--

5 El sistema objeto de esta patente consiste en la fabricación de la pasta de jabón natural, o sintético, y someter una lámina de papel adecuado a impregnación con dicha pasta, o bien añadir el jabón a la pasta de papel antes de fabricarse éste, o en una de sus últimas fases de acabado.-----

10

También puede prepararse a base de añadir a la pasta de jabón natural, o sintético, un aglutinante o goma lo suficientemente elásticos para que después de secada la pasta quede formada una película.-----

15 Asimismo, se puede formar la película u hoja y después impregnarla, barnizarla o prensarla con jabón, o solución, o pasta del mismo.-----

Otra forma de fabricación consiste en la adición a la pasta de jabón natural, o sintético, de un derivado soluble de celulosa o algulosa, como, por ejemplo: la sal sódica del ácido glicolcelulósico o del ácido algínico, y luego proceder a la formación por secaje de las películas o láminas, en la forma y presentación más variadas. En este caso se puede también
20 formar primero las películas y pasar después a la im-
25 pregnación o adhesión con jabón.-----

Para más claridad de todo lo expuesto indicaremos dos ejemplos: -----

30 1º.- En una caldera de doble fondo de unos doscientos litros de capacidad, provista de agitador, se prepara una solución del 20 % en peso de jabón sinté-



1 tico (por ejemplo: dodecil-sulfonato-sódico). Se pa-
sa la solución a una amasadora en la que por el prin-
cipio de "mayonesa" se empieza por una papilla de la
5 sal sódica del ácido algínico, llegando a un líquido
pastoso que contenga de un 10 % a 15 % de jabón puro
y de un 5 % a 10 % de derivado de algulosa. Esta pas-
ta se hace pasar por unos tambores secadores y se re-
coge en forma de hojas que después son recortadas en
las más variadas formas, aspecto y color.-----

10 2ª.- Se prepara en una caldera abierta una solu-
ción al 30 % de jabón de coco corriente. Un rollo de
papel adecuado (por ejemplo: papel crepé) se hace pa-
sar lentamente por una tina que contenga la solución
citada y después de escurrido se hace pasar por unos
15 tambores de secaje. El rollo final se puede presen-
tar al mercado en tal forma o bien en forma de hojas
plegadas como el papel de fumar, en hojas sueltas for-
mando bloques, o en cualquier otra forma apropiada pa-
ra su uso.-----

20 A los efectos legales de esta patente serán va-
riables todos cuantos detalles no afecten, alteren,
cambien o modifiquen la esencia de los perfecciona-
mientos descritos.-----

N O T A

25 Se reivindica como objeto de esta patente de in-
troducción; -----

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabo-
nes, caracterizados por el hecho de preparar en una
caldera apropiada, provista de agitador, una solución
del 20 % en peso de jabón sintético (por ejemplo: do-
30 decil-sulfonato-sódico); se pasa la solución a una a-



1 masadora en la que por el principio de "mayonesa" se
empieza por una papilla de la sal sódica del ácido
alginico, llegando a un líquido pastoso que contenga
de un 10 % a 15 % de jabón puro y de un 5 % a 10 %
5 de derivado de algulosa; esta pasta se hace pasar por
unos tambores secadores y se recoge en forma de hojas
que después son recortadas en las más variadas formas,
aspecto y color.-----

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabo-
10 nes, caracterizados por el hecho de preparar en una
caldera abierta una solución al 30 % de jabón de coco
corriente. Un rollo de papel adecuado (por ejemplo:
papel crepé) se hace pasar lentamente por una tina que
contenga la solución citada y después de escurrido se
15 hace pasar por unos tambores de secaje.-----

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabo-
nes, caracterizados por el hecho de someter una lámina
de papel adecuado, a impregnación con pasta de jabón, u
una vez fabricado aquél en el curso de su fabricación,
20 de acuerdo con las reivindicaciones primera y segunda.

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabo-
nes, caracterizados por el hecho de que se añada a la
pasta de jabón natural, o sintético, un aglutinante o
goma lo suficientemente elásticos para que después de
25 secada la pasta quede formada una película.-----

5.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabo-
nes, caracterizados por el hecho de que se añada a la
pasta de jabón natural, o sintético, un derivado solu-
ble de celulosa o algulosa, como, por ejemplo: la sal
30 sódica del ácido glicolcelulósico o del ácido alginico,
y luego proceder a la formación por secaje de las peli-



1 culas o láminas en formas y representación variadas.

6.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabones, caracterizador por el hecho de que tanto en la reivindicación cuarta como en la reivindicación

5 quinta se procede primero a la formación de las hojas o películas y después se impregnan, barnizan o prensan con jabón en forma sólida, líquida o pastosa.

7.- Perfeccionamientos en la fabricación de jabones.-----

10

Madrid, a 13 de abril de 1949.

Por autorización de D. MANUEL MAS Y RUIZ DE LUZURIAGA.-

IGNACIO DE OTTO

P. P.

